



SUBVENCIONES PLAN REHABILITA 2026
MODELO IX
(CERTIFICADO DE LA COMUNIDAD ENERGÉTICA)

CERTIFICADO A PRESENTAR POR LAS COMUNIDADES ENERGÉTICAS, SEGÚN ESTABLECE EL APARTADO 36.5.c) DEL "PLAN REHABILITA MADRID 2026".

D/D^a con DNI como presidente/a de la Comunidad Energética

CERTIFICA, que el órgano competente de la Comunidad Energética:

1. Con fecha tomó el acuerdo para solicitar subvenciones al "Plan Rehabilita Madrid 2026" al Ayuntamiento de Madrid.
2. Con fecha , se aprobaron los siguientes cargos, con capacidad para formular la solicitud de subvención en nombre de la comunidad energética:
 - Presidente/a: D/D^a.
 - Administrador/a: D/D^a.
 - Otro/a representante legal:
3. La Comunidad Energética en fecha aprobó el/los presupuesto/s para la realización de las obras de la citada convocatoria, de la/s empresa/s , por un importe de euros , más euros de IVA.
4. La Comunidad Energética en fecha , tomó el compromiso de no disolver la agrupación hasta que haya transcurrido el plazo de prescripción previsto en los artículos 39 y 65 LGS.

Y para que conste a los efectos oportunos se firma la presente,

En , a de de 20

Fdo.: Presidente/a

Fdo.: